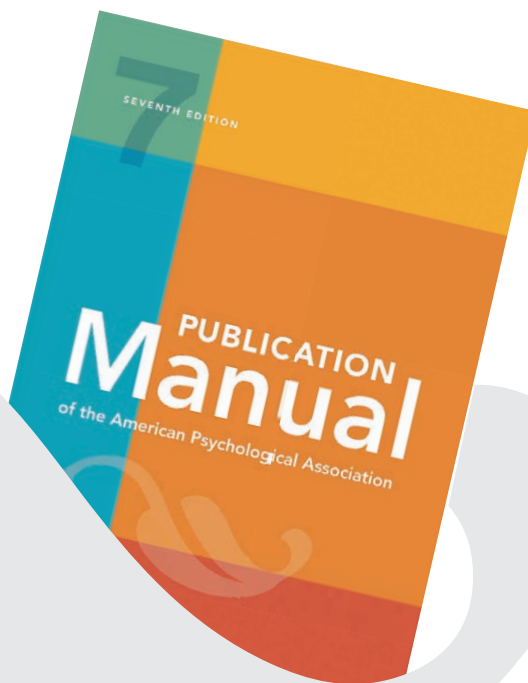


Normas APA 7.ª edición

Guía de citación y referenciación

Elaborada por Deixa Moreno y Javier Carrillo con base en el *Publication manual of the American Psychological Association*, 7th ed. (2019)



**UNIVERSIDAD
CENTRAL**
COORDINACIÓN EDITORIAL

Vigilada Mineducación



**Acreditación
Institucional de
Alta Calidad**

2019-2023

Normas APA 7.^a edición

Guía de citación y referenciación

Noviembre, 2019





Rector

Jaime Arias Ramírez

Vicerrector académico

Óscar Leonardo Herrera Sandoval

Vicerrector administrativo y financiero

Nelson Gnecco Iglesias

Esta es una publicación de la Coordinación Editorial de la Universidad Central, basada en la reciente publicación de la séptima edición del *Publication manual of the American Psychological Association*: <https://doi.org/10.1037/0000165-000>

© Elaboración: Deixa Moreno y Javier Carrillo

© Ediciones Universidad Central

Calle 21 n.º 5-84 (4.º piso). Bogotá, D. C., Colombia

PBX: 323 98 68, ext. 1556

editorial@ucentral.edu.co

Preparación editorial

Dirección: Héctor Sanabria Rivera

Coordinación: Nicolás Rojas Sierra

Diseño y diagramación: Mónica Cabiativa Daza

Impreso en Colombia - *Printed in Colombia*

Publicación de circulación restringida y gratuita, con fines exclusivamente académicos. Prohibida su venta.



Material publicado de acuerdo con los términos de la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International (CC BY-NC-ND 4.0). Usted es libre de copiar o redistribuir el material en cualquier medio o formato, siempre y cuando dé los créditos apropiadamente, no lo haga con fines comerciales y no realice obras derivadas.

Contenido

| | |
|---|----|
| Introducción | 5 |
| 1. Adaptaciones al español | 6 |
| 2. Citación | 6 |
| 2.1 Citas directas | |
| 2.2 Citas indirectas | |
| 2.3 Comunicaciones personales | |
| 3. Referenciación | 10 |
| 3.1 Publicaciones periódicas | |
| 3.2 Libros y obras de referencia | |
| 3.3 Informes y literatura gris | |
| 3.4 Conferencias y presentaciones | |
| 3.5 Tesis | |
| 3.6 Fuentes no publicadas | |
| 3.7 <i>Software</i> , aplicaciones y dispositivos | |
| 3.8 Medios audiovisuales | |
| 3.9 Medios en línea | |
| 3.10 Páginas web | |
| 3.11 Referencias legales | |
| 4. Referencias con información faltante | 23 |

Introducción

Las Normas APA (American Psychological Association) son un conjunto de directrices diseñadas para facilitar una comunicación clara y precisa en las publicaciones académicas, especialmente en la citación y referenciación de fuentes de información. Aunque surgidas en el campo de la psicología, su uso se ha extendido a otros campos de las ciencias sociales, las ciencias económicas y las ciencias aplicadas, entre otras, por su practicidad para la preparación de manuscritos para publicación, trabajos estudiantiles y otros productos académicos.

Tras diez años desde su última edición, las Normas APA se actualizan para responder a las nuevas dinámicas y medios de producción y difusión de la información. Este documento, producido por la Coordinación Editorial de la Universidad Central, presenta una guía resumida y práctica de las generalidades y novedades más relevantes de este estilo de referenciación, con el fin de facilitar su uso en el ámbito académico. No busca ser exhaustiva, sino ofrecer una orientación general acerca de las normas y novedades más útiles e importantes, así como ofrecer su adaptación al contexto hispanohablante. En caso de requerir información más completa, se sugiere acudir al manual completo (disponible hasta ahora solo en inglés) o a www.apastyle.apa.org.

1. Adaptaciones al español

Las Normas APA, desarrolladas originalmente en inglés, incluyen algunos lineamientos que resultan inconvenientes o innecesarios en el español. Por ello, su aplicación requiere traducciones y adaptaciones, con el fin de que las normas no se conviertan en un obstáculo para la claridad. Así, el uso de mayúsculas y minúsculas, por ejemplo en abreviaturas, debe adaptarse a la norma del español, para preservar la unidad en el uso de la lengua.

| Inglés | Adaptación al español |
|--------------------------------|-------------------------------|
| (Tuttle & Wright, 2016) | (Tuttle y Wright, 2016) |
| Tuttle, L. J., & Wright, S. D. | Tuttle, L. J. y Wright, S. D. |
| et al. | <i>et al.</i> o <i>et ál.</i> |
| (2018, May 15) | (2018, 15 de mayo) |
| (2nd ed.) | (2. ^a ed.) |

2. Citación

Citar tiene una importancia fundamental en la producción de conocimiento, y no simplemente porque consista en dar crédito a ideas de otras personas. La citación pone de manifiesto el ejercicio dialógico de los saberes. Además, a través de ella se reconocen contribuidores y contribuciones sustanciales de las investigaciones propias; se permite una argumentación y una contraargumentación enriquecida, lo que resulta en un escrito consistente, y suministra al lector referentes claros en temas y datos de interés.

Dos aspectos deben tenerse en cuenta al momento de presentar una idea con su respectivo crédito: si se cita textualmente (cita directa) o se parafrasea (indirecta), y cuál es el foco que se le dará a esta, si sobre el autor (cita narrativa) o sobre la idea misma (cita parentética).

2.1 Citas directas

Las citas directas pueden ser cortas (hasta 40 palabras) o en bloque (más de 40 palabras):

Cita corta

PARENTÉTICA

La ira es considerada como una simple reacción humana, y el pecado de la ira depende del grado en que se manifieste: "Cuando el movimiento instintivo pasional de la ira se despierta, nos ciega, nos estupidiza y nos convierte en una especie de bestias obcecadas. Ese exceso es perjudicial, pero yo creo que un punto de cólera es necesario" (Savater, 2005, p. 81).

NARRATIVA

Para Savater, como para muchos, la ira es una simple reacción humana, y el pecado de la ira depende del grado en que se manifieste: "Cuando el movimiento instintivo pasional de la ira se despierta, nos ciega, nos estupidiza y nos convierte en una especie de bestias obcecadas. Ese exceso es perjudicial, pero yo creo que un punto de cólera es necesario" (2005, p. 81).

Cita en bloque

PARENTÉTICA:

En definitiva, el asentamiento de blancos, mestizos y algunos esclavos se debió a las políticas de agregación y segregación de tierra para la explotación de ganado y sembradíos:

Jurídicamente estaba justificado el asalto de las tierras de los indios. Entre el año de 1750 y el de 1800, época en que las comunidades indígenas del oriente colombiano fueron objeto de una política de agregación-segregación de tierras, el monto de las ventas de unos 68 resguardos fue de 110 308 pesos aproximadamente. En 1778, Moreno y Escandón informaba desde San Gil, que la venta de solo 18 pueblos había representado un ingreso al erario de 45 560 pesos. (Tovar, 1986, p. 23)

NARRATIVA:

El asentamiento de blancos, mestizos y algunos esclavos está directamente relacionado con las políticas de agregación y segregación de tierra, que advierte Tovar, para la explotación de ganado y sembradíos:

Jurídicamente estaba justificado el asalto de las tierras de los indios. Entre el año de 1750 y el de 1800, época en que las comunidades indígenas del oriente colombiano fueron objeto de una política de agregación-segregación de tierras, el monto de las ventas de unos 68 resguardos fue de 110 308 pesos aproximadamente. En 1778, Moreno y Escandón informaba desde San Gil, que la venta de solo 18 pueblos había representado un ingreso al erario de 45 560 pesos. (1986, p. 23)

2.2 Citas indirectas

PARENTÉTICA

Finalmente, la ruralidad se puede referir al desarrollo rural, en el cual se contemplan estrategias de atención a poblaciones marginadas, vulnerables, desarticuladas, etcétera (Dirven et ál., 2011).

NARRATIVA

Finalmente, Dirven et ál. (2011) definen la ruralidad a partir del desarrollo rural, en el cual se contemplan estrategias de atención a poblaciones marginadas, vulnerables, desarticuladas, etcétera.

2.3 Comunicaciones personales

Los trabajos que no pueden ser consultados por los lectores se citan en el texto como comunicaciones personales y no requieren entrada en la lista de referencias. Estos textos incluyen correos electrónicos, mensajes de texto, chats o mensajes directos, entrevistas personales, conversaciones telefónicas, discursos en vivo, conferencias académicas no grabadas, memorandos, cartas y materiales no grabados de tradición oral de pueblos indígenas. La cita debe incluir las iniciales y el apellido del comunicador y la fecha más exacta posible según los siguientes formatos:

Citación parentética: (C. Robayo, comunicación personal, 3 de mayo de 2018)

Citación narrativa: T. Reyes (comunicación personal, 5 de febrero de 2017)

3. Referenciación

La lista de referencias al final de un documento brinda la información necesaria para identificar y consultar cada trabajo citado en el texto. Una referencia tiene cuatro elementos básicos: autor (responsable del trabajo), fecha (de publicación), título (nombre del material) y fuente (lugar de consulta o adquisición). A continuación se presentan las estructuras básicas y diferentes ejemplos de los principales tipos de referencias.

3.1 Publicaciones periódicas

| Autor o editor | Fecha | Título | Fuente | |
|--------------------------------|--------------------------|-------------------------|--------------------------------------|---|
| Autor, A. A. y Autor, B. B. | (2020) | Título del artículo. | <i>Publicación</i> , 34(2), 5-14. | https://doi.org/ |
| Nombre de grupo. | (2020, enero) | | | http://xxxx |
| | (2020, 3 de febrero)* | | | |

*En caso de que el artículo esté en proceso de publicación, se escribirá entre paréntesis "en prensa".

Artículo con DOI o URL

Osorio-Delgado, M. A., Henao-Tamayo, L. J., Velásquez-Cock, J. A., Cañas-Gutiérrez, A. I., Restrepo-Múnera, L. M., Gañán-Rojo, P. F., Zuluaga-Gallego, R. O., Ortiz-Trujillo, I C. y Castro-Herazo, C. I. (2017). Aplicaciones biomédicas de biomateriales poliméricos. *DYNA*, 84(201), 241-252. <https://doi.org/10.15446/dyna.v84n201.60466>

Artículo con más de 20 autores

Castiblanco, R., Moreno, H., Rojas, S., Zamora, F., Rivera, A., Bedoya, M. A., Aróstegui, J., Rodríguez, D., Salinas, G., Martínez, W., Camargo, D., Sánchez, A., Ramírez, Y., Arias, M., Castro, K. Y., Carrillo, H., Valdez-López, J., Hermosa, F., Daza, C., ... Hernández, T. (2020). La variación de los esfuerzos mecánicos en la cadera con el ergómetro de escaleras. *Revista de Salud Pública*, 16(2), 41-67.

- Note en este ejemplo que la referencia permite hasta 20 autores. Si son 21 o más, deben omitirse en el orden los que sean necesarios hasta el penúltimo.
- En los casos en que la revista referenciada esté alojada en varias bases de datos, no se incluye ni el DOI ni la URL.

Autoría grupal e individual combinada

Castrillón, D. J., Riascos, U. L. y los miembros del Departamento Nacional de Planeación. (2019). Las cadenas productivas predominantes en el centro-oriente de Colombia. *Panorama Regional*, 4(2), 53-70.

- Cuando haya combinación de autores individuales y grupales, los últimos deben introducirse con "los miembros de". La abreviatura de autores corporativos puede usarse en la citación intratextual, pero en general no debe incluirse en la lista de referencias.

3.2 Libros y obras de referencia

| Autor o editor | Fecha | Título | Fuente | |
|---|---------|---|--------------------|---|
| Autor, A. A. y Autor, B. B. Nombre de grupo. | (2020). | <i>Título del libro.</i> <i>Título del libro</i> (2.ª ed., vol. 4). | Editorial. | https://doi.org/ |
| Editor, E. E. (ed.). | | <i>Título del libro</i> [audiolibro] | Primera editorial; | http://xxxxx |
| Editor, E. E. y Editor, F. F. (eds.) | | <i>Título del libro</i> (E. E. Editor, ed.). <i>Título del libro.</i> (T. Traductor, trad.; N. Narrador, narr.). | segunda editorial. | |

Libro en versión impresa

Shakespeare, W. (2004). *Hamlet* (J. M. Valverde, ed. y trad.). Planeta; Paidós. (Original publicado en 1609).

- En los casos de libros clásicos o cuyo editor aparece en el libro junto con el autor, se debe reconocer el crédito del editor y los traductores como aparece en el ejemplo.
- Note que en los casos en que haya varias casas editoriales responsables de la publicación, estas deben ser yuxtapuestas por medio del punto y coma.
- Cuando se referencia un libro clásico o de múltiples ediciones, APA recomienda que al final de la referencia se escriba el año de la primera publicación..

Audiolibro

Rowling, J. K. (2018). *Harry Potter y la piedra filosofal* (G. Monsalve, narr.) [audiolibro]. Ivoox. (Original publicado en 1997). <https://bit.ly/2NyZ04G>

Diccionarios, *thesaurus* o enciclopedias

Real Academia Española. (2018). *Diccionario de la lengua española* (edición del tricentenario). <https://bit.ly/333ASh8>

- En caso de que la fuente de consulta no tenga fecha de actualización o publicación deberá añadirse la fecha de consulta como se muestra en la sección 3.9 Medios en línea.

Entrada de fuente de referencia

Real Academia Española. (2018). Reproducción. En *Diccionario de la lengua española* (edición de tricentenario). Consultado el 31 de octubre de 2019. <https://bit.ly/34mNjVs>

- Una entrada puede ser actualizada sin que se actualice toda la fuente. Por esto, se recomienda añadir la fecha de consulta como en el ejemplo.

Wikipedia

Teatro Faenza. (30 de agosto de 2019). En *Wikipedia*. <https://bit.ly/2Wz3Bld>

- Como puede notar en este caso, en la posición del autor debe escribirse la entrada de búsqueda.

3.3 Informes y literatura gris

| Autor | Fecha | Título | Fuente | |
|---|----------------------------------|---|------------|--|
| Autor, A. A. y Autor, B. B. Nombre de grupo. | (2020). (2020, 2 de mayo). | <i>Título del informe.</i> <i>Título del informe</i> (Reporte n.º 123). <i>Título de literatura gris</i> [descripción]. | Editorial. | https://doi.org/ http://xxxxx |

Informe de agencia gubernamental u otra organización

Concha, T., Ramírez, J. C. y Acosta, O. (2017). *Tributación en Colombia: reformas, evasión y equidad. Notas de estudio.* (Serie Estudios y Perspectivas 35). Oficina de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en Bogotá. <http://bit.ly/34oLur0>

- Cuando el documento no indica los autores individuales, se incluye el nombre de la organización solo en la posición de autor.

Beca

Coll-Barreu, J. (investigador principal). (2018-2019). *Uso de la conectividad a través de Instagram como herramienta para la internacionalización en tiempo real de la enseñanza de proyectos arquitectónicos* (código IE1819.0301) [beca]. Universidad Politécnica de Madrid. <http://bit.ly/2PEVFni>

Comunicado de prensa

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2019, 16 de octubre). *Comunicado oficial de la Oficina Regional para el Sur de América Latina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados* [comunicado de prensa]. <http://bit.ly/338ulBZ>

3.4 Conferencias y presentaciones

| Autor | Fecha | Título | Fuente | |
|--|--|--|----------------------------|--|
| Presentador, A. A. y Presentador, B. B. | (2020, 18–20 de septiembre). (2020, 31 de octubre–2 de noviembre). | <i>Título de la contribución</i> [tipo de contribución]. | Conferencia, ubicación. | https://doi.org/ http://xxxxx |

Ponencia

Páramo, G. (2011, 8 de septiembre). *Mito, lógica y matemática* [ponencia]. Cátedra Mito y Ciencia, Bogotá, Colombia. <https://bit.ly/32aAWu5>

3.5 Tesis

| Autor | Fecha | Título | Fuente | |
|--------------|---------|--|--------------------------------|--|
| Autor, A. A. | (2020). | <i>Título de la tesis</i> [tesis de tipo de grado, nombre institución que otorga grado]. | Base de datos. Repositorio. | https://doi.org/xxxx http://xxxxx |

Tesis publicada

Barreto, A. G. (2015). *Fundarvid: una contextualización de sus neologismos en la lengua de señas colombiana* [tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio Institucional UN. <http://bit.ly/2JHcwSV>

- Cuando la tesis no ha sido publicada, se indica en paréntesis cuadrados [tesis de maestría/doctorado no publicada].

3.6 Fuentes no publicadas

| Autor | Fecha | Título | Fuente |
|--------------------------------|---------|---|----------------------------|
| Autor, A. A. y Autor, B. B. | (2020). | <i>Título del trabajo</i> [estado del manuscrito].* | Departamento, universidad. |

* La descripción será "Manuscrito no publicado", si el texto está únicamente en poder del autor; "manuscrito presentado para publicación", si está en preparación editorial.

Manuscrito en preparación editorial

Talero, P. (2019). *Infinito de Zenón* [manuscrito presentado para publicación]. Departamento de Matemáticas. Universidad Central.

3.7 *Software*, aplicaciones y dispositivos

| Autor | Fecha | Título | Fuente | |
|--|---------|--|---|--|
| Autor, A. A. y Autor, B. B. Nombre del grupo. | (2020). | <i>Título de la obra</i> (versión 1.2) [<i>software</i> de computador]. <i>Título de la obra</i> (versión 4.6) [aplicación móvil]. <i>Nombre del dispositivo</i> (número del modelo) [dispositivo]. | Fabricante. App Store. Google Play Store. | https://doi.org/ http://xxxxx |

Software

Borenstein, M., Hedges, L., Higgins, J. y Rothstein, H. (2014). *Comprehensive meta-analysis*. (versión 3.3.070) [*software*]. Biostat. <http://bit.ly/337mCnL>

Aplicación móvil

Registraduría Nacional del Estado Civil. (2019). *SGCPV - Control de Puestos de Votación* (versión 1.0.4) [aplicación móvil]. Google Play Store. <http://bit.ly/2WAjz4W>

3.8 Medios audiovisuales

| Autor | Fecha | Título | Fuente | |
|---|---|--|--|--|
| Director, D. D. (director). Productor, P. P. (productor ejecutivo). | (2020). (1989– present). (2013–2019). (2019, 21 de julio). | <i>Título de la obra</i> [descripción]. | Compañía productora. Sello discográfico. Museo, ubicación. Departamento, universidad. | https://doi.org/xxxx http://xxxxx |

La siguiente tabla indica la persona que desempeña el rol de *autor* en cada tipo de producción audiovisual.

| Tipo de medio | Autor |
|-----------------------------------|------------------------------------|
| Película | Director |
| Serie de televisión | Productor(es) ejecutivo(s) |
| Episodio de serie de televisión | Escritor y director del episodio |
| Podcast | Presentador o productor ejecutivo |
| Episodio de podcast | Presentador del episodio |
| Webinar | Instructor |
| Álbum o canción de música clásica | Compositor |
| Álbum o canción de música moderna | Artista de grabación |
| Obra de arte | Artista |
| <i>Videostreaming</i> | Persona o grupo que subió el video |
| Fotografía | Fotógrafo |

Película

Zemeckis, R. (1994). *Forrest Gump* [película]. Paramount Pictures.

Episodio de una serie

McClaren, M. (directora). (2014, 4 de mayo). El primero de su nombre (temporada 4, episodio 5) [episodio de serie de televisión]. En D. Benioff, D. B. Weiss, C. Strauss, F. Doelger, B. Caulfield y G. R. R. Martin (productores ejecutivos), *Juego de Tronos*. Television 360; Grok! Television; Generator Entertainment; Startling Television; Bighead Littlehead

Video de YouTube

La Pulla. (2019, 28 de octubre). *Elecciones: lo bueno, lo malo y lo feo* [video]. YouTube. <https://bit.ly/2C23o6T>

Obras de arte

Giacometti, A. (1961). *Caroline sur fond blanc* [pintura]. Museo Botero, Bogotá, Colombia. <https://bit.ly/325NVx8>

Mapas

Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2012). *Mapa oficial físico político* [mapa]. Geoportal. <https://bit.ly/2C2AinS>

Diapositivas

Reyes, J. (2014, 23 de octubre). *Geografía de la población: tendencias demográficas actuales* [presentación de diapositivas]. Slideshare. <https://bit.ly/3322vHy>

Episodio de podcast

Uribe, D. (presentadora). (2019, 20 de agosto). ¿Qué fue el movimiento de juntas? [episodio de podcast]. En *Las historias de Diana Uribe*. Radio Nacional de Colombia. <http://bit.ly/2WG7J9y>

- Incluir el número del episodio entre paréntesis después del título si lo tiene.

Canción

Totó La Momposina. (2015). La acabación [canción]. En *Tambolero*. MTM Ltda.

- Si la canción es un clásico, se manejará bajo la misma lógica de los textos clásicos, es decir, el año de la grabación será el principal y al final de la referencia se aclarará el año de aparición.

3.9 Medios en línea

| Autor | Fecha | Título | Fuente | |
|--|----------------------------------|--|--------|--|
| Autor, A. A. Nombre de grupo [usuario]. | (s. f.). (2019, 8 de agosto). | <i>Contenido de la publicación hasta las primeras 20 palabras.</i> [descripción de material audiovisual]. | Sitio. | Consultado el 27 de agosto de 2020. http://xxxxx* |

* La fecha de consulta solo se indica cuando el contenido no tiene fecha de publicación o actualización.

Publicaciones en redes sociales

PUBLICACIÓN CONCRETA (TUIT, POST, ETC.)

Angulo, R. [@RobertoAnguloS]. (2019, 25 de octubre). *Índice de inclusión de personas con discapacidad de @SaldarriagaConc. Exclusión social y productiva (% de personas con discapacidad): Chocó: 55%* [gráfica e hipervínculo] [tuit]. Twitter. <https://bit.ly/2WzFs48>

PÁGINA O PERFIL:

Autores de Historias. (s. f.). *Home* [página de Facebook]. Facebook. Consultado el 25 de octubre de 2019. www.facebook.com/autoresdehistorias/

3.10 Páginas web

| Autor | Fecha | Título | Fuente | |
|--|---|------------------------------|--------|---|
| Autor, A. A. y Autor, B. B. Nombre del grupo. | (2020). (2020, agosto). (2019, 8 de agosto). (s. f.). | <i>Título del contenido.</i> | Sitio. | Consultado el 27 de agosto de 2020. http://xxxxx * |

* La fecha de consulta solo se indica cuando el contenido no tiene fecha de publicación o actualización.

Página web (noticias y similares)

Herrera, E. (2019, 28 de octubre). *La economía no va mal, pero el agro sí*. Razón Pública. <https://bit.ly/2WxhuXv>

Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe. (s. f.). *Programa técnico*. Consultado el 28 de octubre de 2019. <https://bit.ly/36ojlIV>

3.11 Referencias legales

En las Normas APA, los materiales legales son referenciados siguiendo las directrices de *The bluebook: a uniform system of citation* (2015), un manual para referenciación de documentos legales en Estados Unidos. Dado que la naturaleza de estos documentos varía según las estructuras legislativas de cada país, sugerimos establecer criterios de adaptación que contengan la siguiente información básica:

| Autor | Fecha | Título | Fuente | |
|---------------------------------|-------------------|-------------------------------------|------------------------------|--------------|
| Organismo que decreta la norma. | (Año, día de mes) | <i>Nombre completo de la norma.</i> | Publicación donde se aloja.* | http://xxxxx |

* En Colombia, leyes, decretos, actos, oficios y otros documentos de unidades gubernamentales se encuentran publicados en el Diario Oficial de la nación. En el caso de las sentencias, basta con escribir el código de esta y especificar el magistrado ponente.

Ley

Congreso de los Estados Unidos de Colombia. (1873, 26 de mayo). *Ley 84 de 1873. Código civil de los Estados Unidos de Colombia*. Diario Oficial n.º 2867. <http://bit.ly/2Ny4HA0>

Citación parentética: (Ley 84, 1873)

Citación narrativa: Ley 84 (1873)

Sentencia

Corte Suprema de Justicia (2014, 20 de agosto). Sentencia C-593/14 (Jorge Ignacio Pretelt Chaljub, M. P.). <https://bit.ly/36v1n1l>

Citación parentética: (Sentencia C-593/14, 2014)

Citación narrativa: Sentencia C-593/14 (2014)

4. Referencias con información faltante

Cuando la referencia carece de información, la entrada debe adaptarse según la siguiente tabla.

| Elemento faltante | Entrada en lista de referencias | Citación intratextual |
|-----------------------|---|---|
| Autor | Título. (fecha). Fuente. | (Título, año) Título (año) |
| Fecha | Autor. (s. f.). Título. Fuente. | (Autor, s. f.) Autor (s. f.) |
| Título | Autor. (fecha). [Descripción de la obra]. Fuente. | (Autor, año) Autor (año) |
| Autor y fecha | Título. (s. f.). Fuente. | (Título, s. f.) Título (s. f.) |
| Autor y título | [Descripción de la obra]. (fecha). Fuente. | ([Descripción de la obra], año) [Descripción de la obra], (año) |
| Fecha y título | Autor. (s. f.). [Descripción de la obra]. Fuente. | (Autor, s. f.) Autor (s. f.) |
| Autor, fecha y título | [Descripción de la obra]. (s. f.). Fuente. | ([Descripción de la obra], s. f.) [Descripción de la obra] (s. f.) |
| Fuente | No se incluye en la lista de referencias. Se cita como comunicación personal. | (C. C. Comunicador, comunicación personal, día de mes de año) C. C. Comunicador (comunicación personal, día de mes de año) |



Publicación de circulación restringida y gratuita,
con fines exclusivamente académicos. Prohibida su venta.